

DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ COYOACÁN

En el contexto actual uno de los problemas de salud pública que genera mayor atención y preocupación por parte de los diversos sectores de la población son las adicciones. Su interés estriba en las implicaciones sociales, principalmente en el área de salud individual y pública. Los estudios recientes muestran el elevado costo en términos de la pérdida de años de vida productivos como resultado de las consecuencias que acarrea en las personas. En ese sentido, los estudios epidemiológicos van encaminados a conocer el comportamiento, tendencias y otras características propias del problema, con el fin de diseñar políticas, planes y programas. El presente análisis pretende mostrar particularidades del fenómeno en la zona de influencia del CIJ Coyoacán, retomando para ello la Encuesta de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT); Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas del primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2016 de Centros de Integración Juvenil, tanto a nivel nacional y del CIJ Coyoacán. En los siguientes párrafos se analizarán estas fuentes a fin de establecer estrategias y líneas de trabajo socialmente sensibles y pertinentes a la problemática de consumo en la zona de influencia del CIJ Coyoacán.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Alcohol

A partir de la revisión de los datos epidemiológicos del consumo de alcohol proporcionados por la ENCODAT 2016-2017, a nivel nacional en la población de hombres es más elevado en el grupo de edad de 18 a 65 años en las tres categorías: diario, consuetudinario y dependencia (**Cuadro 2.1**). La disparidad mayor es en el consumo consuetudinario en la población de 12 a 17 años, que es del 4.4%, mientras que en el grupo de 18 a 65 años le corresponde 15.8%, al igual que el de dependencia con una diferencia significativa (0.9% de 12 a 17 años y 4.6% de 18 a 65 años).

En el caso de las mujeres, los datos muestran cifras más elevadas en el grupo de 12 a 17 años en comparación con en el de 18 a 65 años, en los tres apartados, ligeramente más elevado en consuetudinario y dependencia, pero más del doble en el rubro de consumo diario: 2.7% de 12 a 17 años y 1.2% en el de 18 a 65 años.

Al hacer el análisis comparativo del nivel nacional respecto al de la Ciudad de México, en hombres resulta más bajo tanto en consumo diario y consuetudinario en ambos grupos de edad: 12 a 17 años, 2.3% diario y 2.9% consuetudinario; 18 a 65 años, 3.6% diario, 10.1% consuetudinario (**Cuadro 2.2**). Sin embargo, en las mujeres llama la atención que en el grupo de 12 a 17 años resulta más elevado que el nacional. Es decir, a nivel nacional de 12 a 17 años el consumo diario es 2.7% y el consuetudinario de 3.9%, mientras que en la Ciudad de México en el mismo grupo de edad, el consumo diario es 3.4%, y consuetudinario 5.0%. Estos datos son relevantes ya que se identifica que este grupo de edad en la Ciudad de México deberá ser de interés para la implementación de estrategias preventivas y de Intervención especializada.

En cuanto a la edad de inicio del consumo de alcohol a nivel nacional, se observa que en el caso de los hombres 61.5% inició a los 17 años y menos; 36.5% inició su ingesta de alcohol entre los 18 y 25 años. En el caso de las mujeres, el porcentaje más elevado en cuanto al inicio es de 18 a 25 años con 47.1%, mientras que de 17 años y menos es 43.1% (**Cuadro 2.3**). Datos relevantes que muestran que en el caso de las mujeres hay un porcentaje mayor que inicia cuando cumple la mayoría de edad, a diferencia de los hombres que inician a edades más tempranas.

En relación a las necesidades de atención por patrón de consumo a nivel nacional, llama la atención que tanto en hombres como mujeres en ambos grupos de edad, los puntajes más altos se encuentran en el consumo excesivo. Siendo más elevado en los grupos de 18 a 65 años tanto en ambos sexos (**Cuadro 2.4**). Se observa que en el grupo de 12 a 17 años, el consumo excesivo es prácticamente el mismo en ambos sexos con 13.0% en hombre y 12.8% en mujeres. Lo mismo se observa en el patrón de consumo de abuso y dependencia, ligeramente más elevado en los varones. Lo anterior refleja que en el grupo de edad de 12 a 17 años, el consumo es casi igual entre los sexos en los tres de patrones de consumo. Este cuadro ilustra la importancia de centrar la atención en este grupo de edad para reducir o modificar patrones de consumo ya que indica que los adolescentes presentan episodios de consumo excesivo con las consecuencias que ello acarrea.

En cuanto al consumo per cápita de alcohol a nivel nacional, se observa que en el caso de los hombres, el grupo de edad que más alcohol consumió es el de 18 a 29 años con 11.8 litros, seguido del grupo de 30 a 39 años con 7.4 y el de 40 a 49 años con 6.2 litros (**Cuadro 2.5**). Es decir, conforme transcurre la edad disminuye el total de litros consumidos. En el caso de las mujeres se observa que el grupo de 18 a 29 años ingiere 3.4 litros, el de 12 a 17 años bebe 3.4 litros. Las personas de 30 a 39 años

ingieren 1.2 litros. Estos datos muestran que el consumo más elevado en el caso de las mujeres se da de 12 a 29 años de edad y conforme transcurre la edad se da una disminución importante. Cabe señalar que al comparar el total de litros que ingieren hombres y mujeres, la diferencia por sexo es significativa: hombres 7.2 y mujeres 2.0 litros per cápita. Por último, en el comparativo con datos de la Ciudad de México se observa que es menor en hombres (6.8 litros), mientras que a nivel nacional es de 7.2. En el caso de las mujeres resulta mayor en la Ciudad de México con 2.3 litros y 2.0 litros a nivel nacional. En la capital del país los hombres beben tres veces más alcohol que las mujeres.

Tabaco

La ENCODAT 2016-2017 reporta que 14.9 millones de mexicanos son fumadores actuales (17.6% de la población encuestada). De estos, 3.8 millones son mujeres y 11.1 millones son hombres. Del total, 5.4 millones fuman diariamente y 9.4 millones lo hacen de manera ocasional.

Al revisar el **(Cuadro 1.1)** sobre la prevalencia de consumo de tabaco se observa que en el caso de los hombres, el 65.7% ha fumado alguna vez en su vida, 31.4% en el último año y 27.1% lo hace actualmente. Este último dato muestra que quien ha fumado en el último año, es un fumador actual. En el caso de las mujeres, 37.4% ha fumado alguna vez en su vida, 10.9% en el último año y 8.7% fuma actualmente. Esto muestra que por cada mujer que fuma hay tres hombres que lo hacen.

La prevalencia de consumo de tabaco en la ciudad de México muestra índices más elevados que a nivel nacional. En los hombres, 42.0% es fumador en el último año, 10.6% más elevado que el nacional (31.4%). Por su parte, en la ciudad de México fuman actualmente 37.8% de los hombres, 10.7% más elevado que el nacional (27.1%).

Se observa un comportamiento similar en el caso de las mujeres. En el último año fumaron 22.0% de ellas, porcentaje que resulta más elevado en 11.1% que a nivel nacional (10.9%). De igual manera, de las mujeres que fuman actualmente, el 18.7% corresponde a la ciudad de México; cifra más elevada que a nivel nacional (8.7%).

Estos datos muestran que al hacer el comparativo entre la ciudad de México y los resultados a nivel nacional, la primera es una entidad en la cual el consumo de tabaco es significativamente más elevado que a nivel nacional en ambos sexos. Esto nos indica la importancia de atender con carácter preventivo el consumo de tabaco, identificando para ello las variables que intervienen en su consumo y considerando

que es una sustancia de inicio en la población adolescente. En este sentido, en México el 4.9% de la población de 12 a 17 años fuma tabaco actualmente, lo cual corresponde a 684 mil adolescentes, entre los cuales, 3.0% (210 mil) son mujeres, y 6.7% (474 mil) son hombres. Del total de fumadores en población adolescente, sólo 0.5% fuma diariamente (74 mil) y 4.4% fuma de manera ocasional (611 mil). La prevalencia de consumo de tabaco diario es menor en las mujeres en comparación con los hombres (0.2% por 0.8%). La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario es 14.3 años, muy similar entre hombres y mujeres. Los adolescentes fuman a diario un promedio de 5.8 cigarros. La ENCODAT identificó que el 6.5% de la población de 12 a 17 años refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico (938 mil adolescentes) y el 1.1% lo utiliza actualmente (160 mil adolescentes). La prevalencia es menor en mujeres con 0.6% que el de hombres que es de 1.6%. Dato interesante que muestra que deberá ser una temática a abordar con dicha población.

Al recuperar el grado de interés que tiene la población total fumadora para dejar el consumo de dicha sustancia, se advierte que 73.6% de los fumadores actuales están interesados en dejar de fumar en el futuro y es muy similar entre mujeres (74.3%) y hombres (73.3%). Estos datos revelan la importancia de implementar estrategias como la consejería, detección y canalización oportuna ante el consumo de dicha sustancia en la población en riesgo.

El **Cuadro 1.3** señala el consumo actual de tabaco en la población de 12 a 65 años por sexo. Al hacer el comparativo nacional con el de la Ciudad de México se encontraron los siguientes resultados: a nivel nacional fuman 11.1 millones de hombres, de estos, en la ciudad de México fuman 1.2 millones (equivalente a 10.0% del total nacional).

En mujeres, a nivel nacional fuman 3.8 millones. De éstas, 653 mil fuman en la Ciudad de México (lo cual corresponde a un 17.1% del total nacional). Dato significativo ya que las mujeres fumadoras en la Ciudad de México aportan casi 20.0% del total de mujeres fumadoras del país. Al comparar los totales, a nivel nacional, fuman 14.9 millones por 1.9 millones que fuman en la Ciudad de México, lo cual equivale al 12.7% del nacional. En la Ciudad de México, en el dato sobre el consumo actual de tabaco en la población de 12 a 65 años, 37.8% son hombres y 18.7% son mujeres, con un total de 27.8% (**Cuadro 1.4**). Esto muestra que por cada dos hombres que fuman actualmente, una mujer lo hace (a nivel nacional es de tres hombres por cada mujer que fuman actualmente).

Finalmente, es importante señalar que la edad promedio de inicio del consumo de tabaco es de 19.3 años a nivel nacional, mientras que en la Ciudad de México es de 19.4 años. Muy similar en ambos registros.

Drogas Ilegales.

En cuanto al consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años a nivel nacional (**Cuadro 3.1**), se observa que en los hombres, 16.2% ha consumido cualquier droga, 15.8% ha consumido drogas ilegales y 1.7% drogas médicas. En el caso de las mujeres, 4.8% ha consumido cualquier droga, 4.3% drogas ilegales y 0.9% drogas médicas. Al sumar el total de hombres y mujeres, muestra que 10.3% de la población ha consumido: cualquier droga 9.9% de drogas ilegales y 1.3% drogas médicas; datos que reflejan un aumento en ambos sexos respecto a la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 (ENA 2011).

En la Ciudad de México el consumo alguna vez en la vida obtuvo los siguientes resultados: en hombres 17.5% ha consumido cualquier droga (1.3% más elevada que el nacional); 17.3% ha consumido drogas ilegales (1.5% más elevada que el nacional) y en cuanto a drogas médicas, 0.7% (1% menor que el nacional) (**Cuadro 3.2**).

En el caso de las mujeres, en la Ciudad de México, 4.3% consumieron cualquier droga (0.5% menor que el nacional); 3.9% consumieron drogas ilegales (0.4% menor que el nacional), y de drogas médicas 0.6% (0.3% menor que el nacional) (**Cuadro 3.2**).

Al hacer el análisis sobre el consumo de marihuana, cocaína y estimulantes de tipo anfetamínico, alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años a nivel nacional (**Cuadro 3.3**). Se observa los siguientes resultados: en hombres 14.0% ha consumido marihuana, 6.2% cocaína y 1.4% estimulantes. En mujeres 3.7% marihuana, 1.1% cocaína y 0.4% estimulantes. Al análisis se percibe que es más elevado el consumo en hombres que en mujeres en las tres sustancias. Por cada cuatro hombres que consumen marihuana, una mujer lo hace; por cada seis hombres que consumen cocaína, una mujer consume dicha sustancia y, por cada tres hombres que ingieren estimulantes de tipo anfetamínico, una mujer lo hace.

En cuanto al consumo de las sustancias referidas anteriormente, al recuperar los datos obtenidos en la ciudad de México, se observa que en hombres el 15.4% ha consumido marihuana alguna vez en la vida (1.4% más elevado que el nacional), 5.6% ha consumido cocaína (0.6% más bajo que el nacional) y 1.4% ha consumido estimulantes de tipo anfetamínico (igual que el nacional) (**Cuadro 3.4**).

La población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención según sexo y edad a nivel nacional, muestra que en hombres el grupo de 12 a 17 años es el que ha estado más expuesto a algún programa de intervención con 63.3%, de 18 a 34 años 45.7% y de 35 a 65 años 36.1%. Por su parte, las mujeres en el grupo de 12 a 17 años, el 71.3% ha estado expuesto a algún programa de prevención; 50.7% del grupo de 18 a 34 años y 40% en la categoría de 35 a 65 años (**Cuadro 3.5**). Al sumar el total de hombres y mujeres que han sido expuestos a algún tipo de programa preventivo a nivel nacional es del 47.1%. Más elevado en mujeres (49.4%) que en los hombres (44.7%).

En la Ciudad de México en la población de 12 a 65 años que ha estado expuesta a algún programa de prevención, 39% son hombres (44.7% a nivel nacional), 44.5% son mujeres (49.4% a nivel nacional), lo cual muestra que por cada diez hombres han recibido algún programa con carácter preventivo, al igual que las mujeres de diez, cuatro han estado expuestas a algún programa preventivo.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Tabaco

Al hacer el comparativo de los fumadores de tabaco alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo, llama la atención que resulta más elevado el consumo de esta sustancia en la Ciudad de México que a nivel nacional en hombres y mujeres.

En hombres a nivel secundaria en la Ciudad de México, fuman 26.7% y 23.8% a nivel nacional. En bachillerato en la Ciudad de México fuman 56.7% hombres, mientras que a nivel nacional fuman 51.4%. En el caso de las mujeres, en secundaria fuman 25.7% y el 17.7% a nivel nacional. En bachillerato en la Ciudad de México el porcentaje de mujeres que fuman es 55.0%, mientras que a nivel nacional es 41.3%. La diferencia más importante se presenta en las mujeres de la Ciudad de México respecto al nacional con un porcentaje mayor en 8% en secundaria y 14.3% en bachillerato.

Al hacer el comparativo con los datos de la delegación Coyoacán y la Ciudad de México, en hombres de secundaria fuma 26.3% (26.7% en la ciudad de México), en bachillerato 69.5% en la delegación (56.7% nacional), observándose un incremento en esta delegación de un 12.8% respecto a la ciudad referida (**Cuadro 4.1.1**).

En el caso de las mujeres, en la delegación a nivel de Secundaria fuma el 26.6% (por 25.7% de mujeres que fuman en la ciudad de México), a nivel de bachillerato en la

delegación fuman el 54.7% (por 55.0% de mujeres que fuma en la ciudad de México). Se observa que en el caso de las mujeres tanto en Secundaria como en Bachillerato fuman más en la delegación Coyoacán que en la ciudad de México (**Cuadro 4.1.1**).

En Coyoacán en Secundaria fuman en la misma proporción tanto hombres como mujeres, mientras que en Bachillerato fuman más los hombres que las mujeres con una diferencia de 14.8%.

Alcohol

En cuanto a la prevalencia del consumo de alcohol en estos niveles educativos, se presenta el mismo comportamiento, resultando ser más elevado en la Ciudad de México que en el nacional (**Cuadro 4.2**). En hombres en secundaria resultan más elevados los porcentajes en la categoría de alguna vez en la vida con 51.1% (41.9% nacional). En el último año 31.1% ingiere alcohol (24.3% a nivel nacional). Finalmente, en el último mes 22.0% en la Ciudad de México bebe alcohol (16.4% nacional) al igual que el consumo excesivo en el último mes que en la ciudad de México es 11.6% (8.9% nacional). Al hacer el comparativo tanto en hombres como mujeres de la Delegación Coyoacán respecto con la Ciudad de México se encontró lo siguiente: los hombres, 59.1% han consumido alcohol alguna en la vida en la delegación (en la Ciudad de México es 51.1%), siendo 8% más elevado en el consumo en la demarcación. Por su parte en el último año, el 36.3% han consumido alcohol en el último año (en la Ciudad de México bebe el 31.1%), hay una diferencia de 5.2% más elevada en la delegación. Lo mismo ocurre en el apartado del último mes en el que en la delegación ingiere alcohol el 22.2% (en la Ciudad de México es del 22.0%). Se encontró que en cuanto al consumo excesivo en el último mes, el 11.5% tiene este patrón de consumo en la Delegación Coyoacán (11.6% en la Ciudad de México) (**Cuadro 4.2.1**).

Por su parte, en el caso de las mujeres en nivel medio básico se encontraron los siguientes resultados: en la Ciudad de México alguna vez en la vida han bebido alcohol 51.7% de mujeres (39.4% nivel nacional), en el último año ha sido el 33.2 % en la Ciudad de México (siendo el 24% que a nivel nacional); en el último mes 24.2% de mujeres (a nivel nacional 17.4%) y, finalmente el consumo excesivo en el último mes en mujeres en la ciudad referida fue 12.4% (8.3% a nivel Nacional) (**Cuadro 4.2**).

Al comparar el consumo de alcohol en nivel medio básico en las mujeres de la Delegación en relación con las de la Ciudad de México, se encontró que el 59.9% de mujeres en la Delegación Coyoacán han bebido alcohol alguna vez en la vida (por 51.7% en la Ciudad de México), observándose que hay una diferencia en este género

del 8.8% más elevada en la delegación que en la Ciudad de México. Por su parte, en el apartado del último año, 39.5% de mujeres ha ingerido alcohol en la Delegación (por 33.2% en la Ciudad de México), existiendo una diferencia del 6.3% más elevada en la primera. En el último mes en la delegación, beben el 28.3% de mujeres (por 24.2% de la Ciudad de México), siendo más elevado en la Delegación 4.1%. Finalmente, en relación con el consumo excesivo en el último mes, en la Delegación ingieren alcohol el 16.0% de mujeres (por 12.4% que lo hacen en la Ciudad de México), existe una diferencia mayor de 3.6% en la delegación que en la Ciudad de México. Al análisis se observa que el consumo de alcohol de mujeres en nivel medio básico resulta más elevado en la delegación que en la Ciudad de México en todas las prevalencias, resultando la más elevada la de las mujeres que han bebido alcohol alguna vez en la vida **(Cuadro 4.2.1)**.

En el caso de los hombres se obtuvieron los siguientes resultados: en el nivel medio superior, en el apartado de alguna vez en la vida a nivel nacional, 74.3% de los hombres bebe alcohol, 81.6% de hombres bebe en la Ciudad de México y 85.2% bebe en la Delegación Coyoacán. Se observa que los hombres en la delegación obtienen un porcentaje más elevado de 3.6% que el consumo que ocurre en la Ciudad de México y más elevado en 10.9% que a nivel nacional.

En el último año el 56.5% ha ingerido alcohol a nivel nacional, el 65.1% en la Ciudad de México y el 73.0% en la delegación, siendo más elevado en la Delegación por 13.5% que a nivel nacional y 7.9% más alto que el de la Ciudad de México. En el último mes el 43.8% bebe a nivel nacional, el 49.5% en la Ciudad de México y en la Delegación Coyoacán el 59.0%. Resulta ser más elevado en la delegación por 9.5% que en la Ciudad de México y Del 15.2% más elevado al nacional. Finalmente, en el consumo excesivo en el último mes a nivel nacional, el 27.3% consume alcohol, 29.3% en la Ciudad de México y 35.6% en la delegación. Esta última tiene porcentajes más elevados en 8.3% que el nacional y 6.3% más elevada la delegación que en la Ciudad de México.

En el nivel medio superior en el caso de las mujeres, alguna vez en la vida 73.3% bebe a nivel nacional, 83.7% bebe en la Ciudad de México, en la delegación ingieren alcohol 84.2%. Hay una diferencia de 10.9% más alta en la delegación que el nacional y 0.5% más elevada que en la Ciudad de México. En el último año a nivel nacional, el 52.1% bebe alcohol con este criterio, 62.9% en la Ciudad de México y en la delegación 63.2%. Hay una diferencia más elevada en la delegación de 11.1% que a nivel nacional y de 0.3% más elevada que en la Ciudad de México. En el último mes a nivel



nacional, bebe 40.0%, 49.4% en la Ciudad de México y 52.0% en la delegación. Hay una diferencia más alta del 12% con respecto a los resultados nacionales y del 2.6% respecto a la Ciudad de México. Finalmente al hacer el análisis del consumo excesivo en el último mes, 21.3% bebe a nivel nacional, 26.9% en la Ciudad de México y 26.4% en la delegación. Hay una diferencia más elevada en la delegación de 5.1% respecto al nacional y del 0.5% más elevada que en la Ciudad de México.

Drogas Ilegales

En relación con la prevalencia del consumo de drogas ilegales en el nivel medio básico y medio superior se encontraron los siguientes resultados. En secundaria en el apartado de alguna vez en la vida se obtuvo el dato de que a nivel nacional en el consumo de cualquier droga consumió el 12.5%; por el 17.6% en la Ciudad de México y en la Delegación Coyoacán el 18.3%. Se observa que el porcentaje más elevado se obtiene en la delegación. Por su parte en el consumo de drogas médicas, consumen el 4.7% a nivel nacional, 5.9% en la ciudad de México y 6.9% en la delegación, resultando el porcentaje más elevado en esta última. En cuanto a drogas ilegales, a nivel nacional consume el 10.1%, en la Ciudad de México 15.7% y en la Delegación 14.4%. Aquí se observa que el porcentaje más elevado ocurre en la Ciudad de México con una diferencia mayor de 1.3% respecto a la delegación y 5.6% más elevada que el resultado nacional (**Cuadros 4.3 y 4.3.1**).

En relación con el apartado del consumo en el último año, en cuanto al aspecto del último año, a nivel nacional consumió el 8.9%, en la Ciudad de México 12.4% y en la Delegación Coyoacán 12.0%. El porcentaje más elevado se ubicó en la Ciudad de México con una diferencia mayor de 0.4% con respecto a la delegación y una diferencia mayor del 3.1% respecto al nacional. En relación con el consumo de drogas médicas, 3.2% consume a nivel nacional, 4.0% lo hace en la Ciudad de México, mismo porcentaje que se presenta en la delegación. Finalmente, en relación con el consumo de drogas ilegales a nivel nacional consume el 7.1% de alumnos de secundaria, en la Ciudad de México el 11.1% y en la delegación 9.9%. Esto muestra que en la Ciudad de México el porcentaje de consumidores es mayor que en la delegación con una diferencia de 1.2% y respecto al nacional la Ciudad de México tiene un porcentaje mayor del 2.8%.

En cuanto al último mes, en el apartado de cualquier droga, a nivel nacional consume el 5.4% de estudiantes de secundaria, en la Ciudad de México el 8.1% y en la Delegación el 6.4%. Se observa que el porcentaje más elevado ocurre en la Ciudad de México con una diferencia de 1.7%. Ahora bien la delegación está ligeramente más

elevado que el resultado nacional con 1.0%. En cuanto a drogas médicas, se observa que consumen el 1.9% nacional, 2.5% en la Ciudad de México y 1.8% en la delegación. Diferencia mayor en la Ciudad de México respecto a las otras dos variables. La delegación en este caso, se encuentra ligeramente más baja que la Ciudad de México en 0.7% y 0.1% que la nacional. Finalmente en cuanto a las drogas ilegales, 4.3% de estudiantes de secundaria consume a nivel nacional, 6.9% en la Ciudad de México y 5.4% en la delegación. De nueva cuenta la Ciudad de México resultó más elevada que la delegación, con una diferencia de 1.5%. A su vez la delegación obtiene un porcentaje ligeramente más elevado que el nacional con una diferencia del 1.1%.

En cuanto al nivel medio superior se encontraron los siguientes resultados. Alguna vez en la vida en relación con el consumo de cualquier droga, se observó lo siguiente: a nivel nacional consumen 25.1% de alumnos, por 33.5% que lo hacen en la Ciudad de México y por 40.5% que lo hace en la delegación. Diferencia en esta última mayor de un 7% respecto a la Ciudad de México y de 15.4% respecto al porcentaje nacional. En cuanto al consumo de drogas médicas, a nivel nacional consumen 7.5%, mientras que en la Ciudad de México consume el 7.4% y 11.4% lo hace en la delegación. Más elevada la delegación en 4% que el resultado alcanzado en la Ciudad de México y mayor en 3.9 que el total nacional. En relación con el consumo de drogas ilegales, el 21.8% consume a nivel nacional, en la Ciudad de México consume el 31.1% y en la delegación 35.9% resultó más elevado en la delegación con una diferencia mayor del 4.8% que en la Ciudad de México y una diferencia mayor del 14.1% que el resultado obtenido a nivel nacional (**Cuadros 4.3 y 4.3.1**).

En cuanto al último año, en relación con el consumo de cualquier droga, a nivel nacional ingiere el 17.6%, en la Ciudad de México el 24.0% y en Coyoacán 29.4%. Esto muestra que la delegación obtiene un porcentaje mayor del 5.4% que la Ciudad de México y de un porcentaje mayor del 11.8% que el nacional. Respecto al consumo de drogas médicas, 4.9% consume a nivel nacional, 4.8% en la Ciudad de México y 6.0% en la delegación. Está última resultó más elevada en una diferencia de 1.2% con respecto a la Ciudad de México y del 1.1% del nacional. Finalmente en cuanto a las drogas ilegales, 15.1% de estudiantes de nivel medio superior consumen a nivel nacional, por 21.8% que lo hace en la Ciudad de México y 26.3% en Coyoacán. Hay una diferencia mayor de la delegación de 4.5% respecto a la Ciudad de México y de 11.2% en relación al nacional.

En relación con el consumo en el último mes se encontró que en el apartado de Cualquier droga, consume el 8.1% a nivel nacional, el 10.7% en la Ciudad de México y el 16.0% en la delegación. Esta última obtiene un porcentaje mayor del 5.3% en relación con el resultado obtenido en la Ciudad de México y una diferencia mayor del 7.9% en relación con el nacional. Con respecto a las drogas médicas, 2.1% ingiere a nivel nacional, 1.9% en la Ciudad de México y 2.6% en la Delegación Coyoacán. Esta última obtiene una diferencia mayor del 0.7% en relación con la Ciudad de México y del 0.5% que a nivel nacional, En lo correspondiente con las drogas ilegales, 6.7% consume a nivel nacional, mientras que lo hace el 9.6% en la Ciudad de México y 14.2% en la delegación. Hay una diferencia mayor en la delegación del 4.6% con respecto a la Ciudad de México y del 7.5% al nacional.

Estos datos muestran que en Coyoacán se obtienen porcentajes más elevados que en la Ciudad de México y a nivel nacional en los estudiantes consumidores de drogas ilegales tanto a nivel medio básico como medio superior, siendo más notoria la diferencia en este último nivel educativo. Esto da la pauta para identificar los factores que intervienen así como la importancia de hacer un despliegue de estrategias preventivas selectivas con esta población de riesgo.

En cuanto a la prevalencia del consumo de drogas en ambos niveles educativos por sexo se encontraron los siguientes resultados:

En el apartado de cualquier droga resultan más elevados ligeramente los porcentajes en los hombres que en las mujeres en los elementos de análisis, alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes (**Cuadro 4.4**). Sin embargo, se observa que el consumo en el último año es, prácticamente, igual en ambos sexos, es decir, una diferencia mayor de 0.2% en los hombres (17.9% en hombres y 17.7% en mujeres). Por su parte, en el apartado de drogas médicas, resulta más elevado en las mujeres que en los hombres en los tres elementos de análisis. En el apartado de drogas ilegales es más elevado en los hombres, obteniéndose los siguientes porcentajes: alguna vez en la vida 23.4% en hombres por 22.3% en mujeres (diferencia mayor en los primeros de 1.1%); en el último año 16.5% en hombres por 15.6% en mujeres (diferencia mayor en los primeros de 0.9%); En el último mes 9.1% en hombres, 7.2% en mujeres (diferencia mayor en los hombres de 1.9%).

Se observa que las drogas más utilizadas son las siguientes: en hombres en los tres apartados de análisis (alguna vez, último año y último mes), la marihuana ocupa el primer lugar de consumo, siguiéndole los inhalables, cocaína y alucinógenos, en ese orden. Con una diferencia altamente significativa de más del 10% entre la marihuana e

inhalables. En las mujeres se observa que la sustancia mayormente consumida es la marihuana, en segundo lugar inhalables, tranquilizantes y cocaína. Llama la atención que en cuanto al consumo de marihuana, los porcentajes se acercan mucho en ambos sexos sobre todo en el consumo del último año (13.5% en hombres, por 12.1% en mujeres, diferencia de 3.4%) y en el último mes (6.7% en hombres y 5.1% en mujeres, diferencia de 1.6%).

Ahora los datos que se muestran en la prevalencia por sexo a nivel nacional son los siguientes: en el caso de cualquier droga la diferencia es mayor en el caso de los hombres en relación con las mujeres con un porcentaje mayor al 2%, en el rubro de alguna vez en la vida y en el último año. En el caso del consumo en el último mes el porcentaje se ubica en 1.2% más en hombres que en mujeres **(Cuadro 4.5)**.

En drogas médicas sobresalen porcentajes ligeramente más altos en las mujeres, datos que corroboran que las mujeres se inclinan más por estas sustancias que los hombres. En consumo de alguna vez en la vida y en el último año hay una diferencia ligeramente mayor en el sexo femenino de más del 1% y en el consumo en el último mes de 0.3%.

En lo que respecta con las drogas ilegales, hay una diferencia mayor en los hombres con un porcentaje promedio de 5.5% en alguna vez en la vida y en el último año, y en el caso del consumo del último mes de 2.2%.

Las drogas más utilizadas a nivel nacional sobresale nuevamente la marihuana como la sustancia más consumida tanto en hombres como en mujeres. Siendo la prevalencia mayor en los primeros, con una diferencia en alguna vez en la vida de 4.5% en relación con el sexo contrario, en el rubro del último año la diferencia es de 3.1% igualmente en los hombres y en el consumo del último mes de 2% mayor que las mujeres. La segunda sustancia más utilizada en los hombres es la cocaína y en las mujeres los inhalables. Respecto a la cocaína la diferencia con las mujeres es ligeramente mayor al 1%; el consumo es muy similar en ambos géneros. En las mujeres el consumo de inhalables es la segunda sustancia de mayor consumo, en los hombres es la tercera. Igualmente la diferencia es mínima, podemos decir incluso que es muy similar o igual. En el consumo de alguna vez en la vida la diferencia es mayor en los hombres en 0.1%, en el consumo en el último año es igual en ambos sexos y en el consumo del último mes igualmente es de 0.1% mayor en los hombres. Observamos que las diferencias son mínimas. La tercera sustancia más utilizada en las mujeres son las anfetaminas en relación con los hombres con un porcentaje menor al 1% en los rubros de alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes. El

consumo en esta sustancia es muy parecido en ambos sexos. Un dato interesante a discutir es el consumo de tranquilizantes en ambos sexos, donde en el caso de los hombres la diferencia es menor ligeramente que las mujeres con un porcentaje no mayor al 0.4%, podríamos deducir que es similar o igual. Esta sustancia tiene el mismo porcentaje en el caso de los hombres con la cocaína en el rubro de consumo alguna vez en la vida y una diferencia ligeramente menor en el rubro de consumo en el último año y último mes.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de

Centros de Integración Juvenil (CIJ)

El análisis de los datos que se presentan a continuación se realizó de la recopilación del Sistema Epidemiológico de CIJ (SIECD), el cual da cuenta del consumo identificado en pacientes atendidos entre julio y diciembre de 2016.

Características sociodemográficas y de consumo de pacientes atendidos en CIJ

Algunas de las características que destacan en los pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ Coyoacán son las siguientes: 81.3% son hombres y 18.7% son mujeres; la proporción es de 4.4 hombres por cada mujer. Haciendo el comparativo con los datos del Ciudad de México y a nivel nacional, se observa que el porcentaje de hombres es ligeramente menor en CIJ Coyoacán (81.3%) que en la Ciudad de México (83.1%) y a nivel nacional (82.5%); mientras que en las mujeres que asisten a CIJ Coyoacán es mayor el porcentaje (18.7%) que el de la Ciudad de México (16.9%) y a nivel nacional (17.5%) **(Cuadro 5.4)**.

Siguiendo con el análisis, más de una cuarta parte de la población, ingresan a tratamiento en el CIJ Coyoacán el 28.7% entre los 15 y 19 años de edad, mientras que en la Ciudad de México ingresan a tratamiento en esas edades 35.5% y 39.2% a nivel nacional. El grupo etario que ocupa el segundo lugar en cuanto a la edad de ingreso a tratamiento es entre los 20 a 24 años, con 26.0% en el CIJ Coyoacán; porcentaje que resulta más elevado al dato de la Ciudad de México (17.6%) y nacional (14.2%). De tal manera que la edad promedio de ingreso a tratamiento en CIJ Coyoacán es 26.0 años, mayor a la edad promedio identificada en la Ciudad de México (24 años) y nacional (22.9 años). Por su parte, el promedio de la edad de inicio del uso de drogas ilícitas en CIJ Coyoacán es de 17.5 años, ligeramente mayor a la Ciudad de México (16.7%) y al nacional (16.0%). Lo anterior refleja que tarda en promedio 7 años y medio un usuario desde que inicia consumo de sustancias hasta el momento en que ingresa a tratamiento en CIJ. Estos datos junto con la edad de ingreso podrían estar vinculados

con la edad de consumo de sustancias alguna vez en la vida, la cual muestra que la edad de 15 a 19 años es una etapa de alto riesgo hacia el consumo inicial, lo que implica que es un grupo de edad prioritario que la institución tiene considerado a nivel preventivo, en los espacios disponibles para ello **(Cuadro 5.4)**.

En cuanto a las principales drogas ilícitas de inicio llama la atención que en CIJ Coyoacán la primer droga de inicio es Cannabis con 68.0% (67% es el obtenido en el EBCO anterior); inhalables con 13.3% (23.2% en el EBCO anterior) y cocaína en polvo con 8.7% (en el EBCO anterior obtuvo 2.7% lo cual muestra una elevación del 6%). Coincide en ese orden con las primeras drogas ilícitas de inicio tanto en la ciudad de México (Cannabis 70%, Inhalables 14.4% y Cocaína 6.3% respectivamente), como a nivel nacional (74.0%, 9.6% y 7.3%); se observa que la marihuana resulta más bajo en el CIJ local que en la Ciudad de México y que el nacional. En cuanto a Inhalables resulta ligeramente más bajo en CIJ Coyoacán (13.3%) que la Ciudad de México (14.4%) y más elevado que la nacional 13.3% contra 9.6%.

El consumo de cocaína en polvo en los datos del CIJ Coyoacán, tiene un porcentaje por arriba de la Ciudad de México y a nivel nacional. Es decir 8.7% en CIJ, 6.3% en la Ciudad de México y 7.3% en la nacional **(Cuadro 5.4)**.

En cuanto a las drogas de mayor impacto en el último año, en CIJ Coyoacán destaca en primer lugar la marihuana (38.1%), en segundo lugar crack (19.7%) y en el EBCO anterior eran los inhalables (27.2%); alcohol en tercer lugar (12.9%), menor que en el EBCO anterior (16.8%). En cuarto lugar están los inhalables con 8.8% y en quinto sitio el tabaco con 7.5% igual que la cocaína con ese mismo porcentaje (7.5%). El mismo orden de importancia se observa que en la Ciudad de México son las mismas sustancias en ese orden, pero con diferente porcentaje y a nivel nacional se incluye la metanfetamina como la droga que ocupa el segundo lugar y crack en quinto, cuando en CIJ Coyoacán y en la Ciudad de México son la segunda droga de mayor impacto en el último año.

En relación con las principales drogas consumidas en el último mes en el CIJ Coyoacán, la sustancia mayormente consumida por los usuarios es el alcohol con 68.7%, el porcentaje resulta más elevado que el consumo que se presenta en la ciudad de México (57.4%) y a nivel nacional (54.4%). Como segunda sustancia de consumo en el último mes en CIJ Coyoacán se ubica al tabaco con 66.7%, más elevado que la Ciudad de México (62.4%) y el nacional (64.0%). La tercera sustancia es la cannabis que en los usuario asistentes a CIJ alcanza 54.0% en el último mes, más elevada que en la Ciudad de México que obtuvo 51.6% y más elevada que el

porcentaje nacional que es 52.8%. Es importante señalar que las dos últimas sustancias consumidas en el CIJ son crack con 22% (más elevado que en la Ciudad de México que alcanzó 16.6%), esta sustancia no figura a nivel nacional como principal droga en el último mes. Finalmente la cocaína, en CIJ Coyoacán alcanzó un 14.7%, no figura en la ciudad de México como una de las principales sustancias en el último mes, ni a nivel nacional.

En relación con los datos obtenidos en Centros de Integración Juvenil, en las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento del primer semestre del 2005, al segundo semestre del 2016 se encontró lo siguiente: en el apartado Nacional (**Cuadro 5.1**) el alcohol es la sustancia de mayor consumo desde el primer semestre del 2005 al primer semestre del 2014, a partir del segundo semestre del 2014 hasta el segundo semestre del 2016, la marihuana empieza a ocupar el primer lugar con porcentajes del 87.2% al 88.1%. El segundo lugar históricamente lo ocupaba el tabaco desde el primer semestre del 2005, hasta el primer semestre del 2013, siendo desplazado al tercer lugar por el alcohol desde el segundo semestre del 2013, hasta el segundo semestre del 2016. El tercer lugar lo ocupaba la marihuana hasta el primer semestre del 2013, ya en el segundo semestre del 2013, esta sustancia pasa al segundo lugar y a partir del segundo semestre del 2014 al segundo semestre del 2016 ocupa el primer lugar de consumo a nivel nacional. Llama la atención que la Cocaína ocupaba el cuarto lugar del primer semestre del 2005, hasta el segundo semestre del 2008, siendo desplazada por los inhalables hasta el primer semestre del 2013 y a partir del segundo semestre del 2013 hasta el segundo semestre del 2016, vuelve a ocupar el cuarto lugar de consumo a nivel nacional. Llama la atención que el crack ha ido disminuyendo el porcentaje de consumo del primer semestre del 2005 en el que alcanzaba porcentajes del 34.6% llegando a disminuir hasta 16.9% en el primer semestre del 2015. Teniendo una ligera elevación en el segundo semestre del 2016 llegando al 20.3%. En el caso de las metanfetaminas, ha ido en aumento paulatinamente iniciando con un 15.9% en el primer semestre del 2005, alcanzando el 27.1% en el segundo semestre del 2016.

En relación con las tendencias en el consumo de drogas alguna vez en la vida en CIJ Coyoacán se encontró que el alcohol es la sustancia de mayor consumo, manteniendo porcentajes mayores al 90% en los usuarios y ocupando a lo largo de los semestres el primer lugar de consumo. El segundo lugar lo ocupa el tabaco en todos los semestres de análisis. Con porcentajes de consumo del 80.5% (en el primer semestre del 2010), hasta el 97.9% que ocurrió en el segundo semestre del 2015. La marihuana ha



ocupado el tercer lugar durante todos los semestres, salvo el segundo semestre del 2011 y el segundo semestre del 2015 en los cuales ocupó el segundo lugar desplazando al tabaco. Los porcentajes van del 69.5% (en el primer semestre del 2010) hasta el 94.3% en el segundo semestre del 2014. El cuarto lugar ha sido ocupado por tres sustancias: crack del primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2008, posteriormente es desplazado por los Inhalables del primer semestre del 2009 hasta el primer semestre del 2011, el segundo semestre del 2011, la cocaína vuelve a ocupar el cuarto lugar, y el primer semestre del 2012 lo ocupan los inhalables. En el 2013 en ambos semestres, Inhalables y cocaína ocupan el cuarto lugar. A partir del primer semestre del 2014 hasta el primer semestre del 2015 continúa ocupando el cuarto lugar la Cocaína. Es importante señalar que en el segundo semestre del 2015 pasa a ser la tercera sustancia mayormente utilizada por los usuarios alguna vez en la vida. En el 2016 vuelve a ocupar el cuarto lugar. Es importante señalar que el éxtasis ha aumentado su consumo en los usuarios, desde un 0.8% que ocurrió en el segundo semestre del 2005, hasta un 17.1% en el segundo semestre del 2014; las benzodiacepinas han disminuido levemente su porcentaje ya que en los años 2005 y 2006 alcanzó porcentajes de más del 20%, reduciendo hasta un 14.7% en el segundo semestre del 2016. Los alucinógenos han ido aumentando su porcentaje de consumo alguna vez en la vida, de 12.8% que ocurrió en el primer semestre del 2005, alcanzando su mayor porcentaje en el segundo semestre del 2013 con 36.4% y en el último semestre del 2016 llegó a 32.7%

En la Ciudad de México tenemos que la sustancia que estuvo en primer lugar en el primer semestre de 2015 hasta segundo semestre de 2014 fue el alcohol, desplazándolo la mariguana en el primer semestre de 2015 hasta el primer semestre de 2016 y para el segundo semestre de ese mismo año nuevamente queda el alcohol. La sustancia que ha ocupado el segundo lugar en esta tendencia es el tabaco como una de las sustancias que más se utiliza en los pacientes de primer ingreso a tratamiento CIJ. Esta sustancia ha ocupado el segundo lugar desde el primer semestre de 2005 hasta segundo semestre de 2012, sustituyendo la mariguana este lugar del primer semestre de 2013 hasta segundo semestre de 2014 y en ambos semestre de 2015 y primero de 2016 fue el alcohol. En el segundo semestre de 2016 la mariguana ocupó este lugar. La tercera sustancia más utilizada es la mariguana, ocupando el tercer lugar en consumo alguna vez en la vida desde el primer semestre de 2015 hasta primer semestre de 2006 y en el segundo semestre de ese mismo año lo ocupó el crack. A partir del segundo semestre de 2006 hasta el segundo semestre de 2016 lo ocupó los inhalables. También es importante señalar que la cocaína sigue siendo una

de las sustancias más utilizadas de un 22.1% hasta alcanzar el 41.7% y el crack también de 22.1% hasta 52.7%; repuntan como las drogas que ocupan el cuarto y quinto lugar en el consumo de alguna vez en la vida (**Cuadro 5.2**).

Síntesis

A partir de la revisión detallada de las tres diferentes fuentes de información consultada: se encontraron resultados interesantes para ser retomados puesto que contribuyen a contar con un panorama del uso de sustancias y permiten arribar a las siguientes conclusiones:

- De acuerdo con la ENCODE 2014, a nivel nacional, más de la mitad de estudiantes de nivel medio básico y medio superior han bebido alcohol alguna vez en su vida.
- Se observa que aumenta significativamente el consumo de alcohol de nivel medio básico y medio superior (de 24.2% a 54.3%).
- La Ciudad de México es una de las entidades que reporta prevalencias elevadas de consumo excesivo de alcohol en estudiantes.
- La edad de inicio en el consumo de alcohol es 12.6 años a nivel nacional.
- De acuerdo con cifras del segundo semestre del 2016 por parte de CIJ de los adolescentes atendidos, la edad de inicio oscila en los 16.2 años.
- Siguiendo con los datos de esta Institución, desde el primer semestre del 2005, hasta el segundo semestre del 2014, el alcohol ocupó el primer lugar en pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ. En el segundo semestre del 2016 vuelve a ocupar el primer lugar de consumo y un 94.9% reportó haber consumido alcohol durante el último año.
- La ENCODAT 2016-2017 nos dice que respecto al consumo de alcohol en población de 12 a 17 años es mayor en mujeres que en hombres en la variable de consumo diario en los datos de la Ciudad de México y a nivel nacional señala que la edad de inicio es menor a los 17 años en este mismo género.
- La ENCODAT 2016-2017 refiere que en relación con el consumo de tabaco, la edad promedio a nivel nacional es de 19.3 años y en la ciudad de México de 19.4. A nivel nacional por cada tres hombres que fuman, lo hace una mujer, mientras que en la Ciudad de México por cada dos hombres que fuma, una mujer lo hace.

- De acuerdo con la ENCODE 2014 el 30.4% de los estudiantes ha fumado alguna vez en su vida. La edad promedio de inicio de consumo de tabaco en esta población es de 12.8 años.
- En tendencias en el consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ, en la ciudad de México desde el primer semestre del 2005 hasta el segundo semestre del 2012 el tabaco ocupa el segundo lugar como la sustancia más utilizada. En CIJ Coyoacán ha ocupado el segundo lugar desde el primer semestre del 2005 hasta el segundo semestre del 2016, excepto el segundo semestre del 2015 que ocupó el primer lugar en cuanto a mayor sustancia de consumo.
- La Delegación de Coyoacán presenta cifras más elevadas en alcohol y tabaco que en la Ciudad de México en estudiantes de nivel medio básico y medio superior. Tabaco resulta más elevado el consumo en las mujeres que en los hombres de secundaria, al igual que el consumo de alcohol en el último mes y consumo excesivo es más elevado en mujeres que en hombres. En el nivel medio superior el alcohol es ligeramente más elevado en hombres que en mujeres en todas las variables de análisis (Alguna vez en la vida, último año, último mes y consumo excesivo).
- La ENCODAT 2016-2017 muestra resultados que indican que a nivel nacional en la población de 12 a 65 años, consumen drogas ilegales el 15.8% de hombres y el 4.3% de mujeres. En la Ciudad de México consumen drogas ilegales el 17.3% de hombres, por 3.9% de mujeres. En esta entidad por cada cuatro hombres que consumen alguna droga ilegal, lo hace una mujer.
- La misma encuesta menciona que a nivel nacional la marihuana es la droga de mayor consumo a nivel nacional en la población de 12 a 65 años, seguida de la cocaína y en tercer lugar los estimulantes de tipo anfetaminico, siendo más frecuente en los hombres que en mujeres. Mismo comportamiento se observa en Ciudad de México, en el que el consumo de marihuana es más elevado que a nivel nacional.
- De acuerdo a la ENCODE 2014, las drogas de preferencia entre los adolescentes en edad escolar son la marihuana, seguida de inhalables y cocaína. Igual orden presentan los datos obtenidos en las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida en pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ, tanto a nivel nacional, Ciudad de México y CIJ Coyoacán.

- A nivel nacional del segundo semestre del 2014 al segundo semestre del 2016, la marihuana ocupó el primer lugar en tendencias de consumo de alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil.
- En CIJ Coyoacán las drogas que ha tenido un aumento significativo a lo largo de los semestres de análisis han sido éxtasis, benzodiazepinas y alucinógenos, sobre todo esta última quien ha llegado a duplicar el porcentaje de consumo en pacientes que asisten a esta Institución.
- La edad de inicio de consumo de cualquier droga es a los 13 años, edad similar entre hombres y mujeres. El consumo se inicia al comenzar los estudios de secundaria, incrementando considerablemente en la transición de secundaria a bachillerato (de 8.9% a 17.6%).

Los datos obtenidos de las tres encuestas muestran que los estudiantes de secundaria y bachillerato presentan una prevalencia elevada de consumo de alcohol y tabaco, así como marihuana sobre todo en el nivel medio superior. Que en secundaria ha despuntado el consumo de tabaco en mujeres e incluso el de alcohol en el que ambas sustancias obtienen prevalencias más elevadas en la delegación que en la ciudad de México. La transición de secundaria a nivel medio superior marca el aumento en el consumo no solo de alcohol sino de drogas ilegales, en particular la marihuana, lo cual marca directrices de atención a esta población. Que a nivel nacional, ciudad de México y delegación en relación a las drogas ilegales, la marihuana es la que obtiene la prevalencia más elevada, siguiendo cocaína y estimulantes de tipo anfetaminico.

A partir de la integración de los resultados obtenidos en el análisis de los diversos instrumentos epidemiológicos y tomando en cuenta la ruta metodológica del EBCO, los registros de las características de la población atendida en tratamiento en el CIJ local y la experiencia acumulada de los integrantes del equipo médico técnico identificaron el nivel de riesgo de consumo de drogas en la zona de influencia para el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como posibles factores de riesgo o protección.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes

necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamiento por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **30** colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).